

EDICTO

Nº Edicto: 5754

Carátula: MELLADO, BERTA ISABEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-304-C2020

1ª Ins.:F-2VR-304-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5939

Texto del edicto:

La Dra.Paola Santarelli,Juez a cargo del Juzgado Civil,Comercial,Minería y Sucesiones Nº21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única Subrogante a cargo de la Dra.Rocio I.Langa,con asiento en Calle Castelli 62 de la ciudad de Villa Regina,cita y emplaza por el término de TREINTA días a herederos y acreedores de la **Sra.Berta Isabel MELLADO, DNINº14.178.061**,en autos:"**MELLADO, BERTA ISABEL S/ SUCESION AB INTESTATO"EXPTE.Nº:F-2VR-304-C2020**. La Providencia que así lo ordena dice:"Villa Regina,27 de octubre de 2020.(...) Téngase por iniciado el presente sucesorio. Conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS; citándose a herederos y acreedores por treinta días. (...)Fdo.:Dra. PAOLA SANTARELLI- Juez."